



## Consejo Consultivo Comunitario Solicitud de Concesión para Mejoras Comunitarias AF 2017/2018

El Programa de Concesiones para Mejoras Comunitarias (CIG, por sus siglas en inglés) apoya para crear una comunidad, mejora los vecindarios y a fortalece las relaciones entre los residentes. Las concesiones pueden incluir mejoras comunitarias, prácticas y eventos comunitarios, y así como otros elementos y actividades. Todas las solicitudes de concesión deben ser inclusivas, accesibles, gratuitas para los participantes, y enfocarse en un apoyo comunitario amplio.

El Consejo Consultivo Comunitario (CAB) recibe la asignación de un presupuesto anual de concesión para mejoras públicas y eventos comunitarios en todo Santa Rosa. La cantidad máxima de la concesión es de \$5,000 dólares, cantidad que debe tener una correspondencia de fondos o de servicios o donativos en especie. Es un programa de concesión con reembolso. El CAB estudiará todas las solicitudes, confirmará que se cumplan todos los criterios y aprobará o negará las concesiones.

### ¿Quién puede solicitarlo?

Pueden hacer la solicitud organizaciones sin fines de lucro, asociaciones de vecinos, asociaciones de propietarios, clubs de servicio, organizaciones comunitarias y escuelas pueden solicitar financiamiento para un proyecto en Santa Rosa, incluyendo las áreas no incorporadas de Santa Rosa. Sin embargo, los solicitantes no están obligados a tener una organización establecida para poder solicitar los fondos. Cualquier grupo grande o pequeño de vecinos o miembros de la comunidad que desee mejorar el lugar donde vive puede solicitar estas concesiones. Los fondos se pueden utilizar para mejorar una calle, una cuadra, un vecindario o una comunidad.

### ¿Qué tipo de proyectos se pueden financiar?

**Mejoras comunitarias y públicas:** proyectos de mejora/construcción física. Algunos ejemplos pudieran ser: murales/arte público, bancas, mejoras/reparaciones en parques, limpiezas comunitarias, plantación de árboles, remoción de graffiti, proyecto de club de servicio, escolar o comunitario, señalamientos, restauración de arroyos y jardines de vecindario.

**Prácticas y eventos comunitarios:** actividades que generan o mejoran el sentido de la comunidad entre las personas dentro de un área geográfica o dentro de un grupo que comparte un interés en común. Algunos ejemplos pudieran ser fiestas de cuadra, bailes culturales, juntas o reuniones de vecindario, capacitaciones o conferencias comunitarias.

### ¿Qué gastos son elegibles?

Los gastos elegibles para la concesión incluyen suministros, renta de equipo, costos o cuotas de seguro y permisos, otros permisos relacionados con el proyecto, alimentos o capacitaciones grupales.

Los costos que no son reembolsables con los fondos de CIG incluyen:

- Costos generados antes de la concesión;

- Costos indirectos, costos actuales de operación, o gastos generales de negocios como la renta, los pagos de hipoteca, los impuestos a la propiedad, los servicios públicos, o los suministros de oficina;
- Mantenimiento continuo, conservación, jardinería y reparaciones;
- Recaudación de fondos;
- Salarios para personal;
- Cuotas de membresía;
- Capital inicial para negocio nuevo;
- Capacitación o educación individual; y
- Viajes

### **¿Qué es una correspondencia con la concesión y cuánto se necesita?**

Los fondos de CIG deben tener una correspondencia de fondos de otras fuentes que sean iguales o superiores a su concesión solicitada. Pueden ser fondos reales o donativos en especie. Todos los proyectos DEBEN demostrar una correspondencia de 1:1. Por ejemplo, un proyecto que solicita una concesión de \$500 dólares debe tener al menos \$500 dólares en fondos correspondientes, para un presupuesto total del proyecto de \$1,000. La cantidad máxima de la concesión es de \$5,000 dólares.

### **¿Cuáles son fondos correspondientes elegibles?**

El equipo, los materiales, la mano de obra o el dinero en efectivo donados (o cualquier combinación) califican como fondos correspondientes. Los materiales deben ser valuados a tasa del mercado, el equipo se debe basar en las tasas reales de renta y el trabajo voluntario se debe valorar a \$22.14 dólares por hora por persona.

### **¿Cuáles son los criterios para la evaluación de la concesión?**

- El Programa de Concesiones para Mejoras Comunitarias está diseñado para apoyar a crear una comunidad, a fortalecer los vecindarios y a generar las relaciones entre los residentes mediante proyectos de mejoras públicas y prácticas y eventos comunitarios en todo Santa Rosa.
- Los voluntarios y los asociados del proyecto son un componente importante de este proceso. Las solicitudes deben hacer referencia a las distintas organizaciones, personas y asociaciones que están involucradas en el proyecto. Si hay preguntas sobre posibles asociaciones, comuníquese con su representante de CAB para obtener información antes de llenar la solicitud. Directorio de Miembros de CAB: <http://ci.santa-rosa.ca.us/departments/cityadmin/cab/Pages/Members.aspx>
- Los proyectos deben contar con un claro apoyo de la comunidad y del vecindario. Los proyectos deben demostrar este apoyo y qué valor aportará dicho proyecto para la comunidad. El apoyo se puede demostrar mediante cartas de apoyo o de petición.
- El presupuesto debe estar bien pensado, ser razonable y realista. Se alienta a los solicitantes que exploren otras fuentes complementarias de fondos para demostrar los distintos apoyos al proyecto.
- Esfera geográfica de influencia o esfera social de influencia, descripción de cuántas personas se beneficiarán con su proyecto.
  - Los proyectos deben reflejar una conciencia ambiental referente a los materiales, la energía y la conservación.
  - Las Concesiones para Mejoras Comunitarias (CIG) pueden atender mejor a la comunidad al hacer que cada programa, evento y práctica financiada con CIG sea tan accesible como sea posible. Esto significa crear oportunidades para personas con todas las capacidades y pensar de

forma expansiva sobre cómo ser muy inclusivo, abierto y colaborativo. Todos los proyectos, programas o eventos financiados por el programa de concesión de CIG necesitan cumplir con estos requerimientos.

## Lista de control del paquete de solicitud

Por favor asegúrese de que su solicitud tenga toda la información siguiente; incluyendo números de páginas.

1. **Formulario de solicitud (1 hoja)**
2. **Presupuesto detallado del proyecto y fondos correspondientes (1 hoja)**
3. **Respuesta a preguntas (máximo de 3 hojas por los dos lados)**
4. **Permiso de parte del propietario o del administrador autorizado**
  - Favor de presentar la documentación que demuestre la aprobación o el respaldo para el proyecto por parte del propietario, incluyendo información sobre la duración y el alcance del uso. Esto pudiera ser una carta de autorización de parte del propietario, un acuerdo de licencia o un contrato de arrendamiento.
  - Si el proyecto se propone para una propiedad de la Ciudad, favor de obtener una carta de parte del jefe del departamento correspondiente, incluyendo una determinación de consistencia con el plan maestro o el plan general, según sea adecuado. Identifique los acuerdos o pasos adicionales necesarios para cumplir con el proceso de la Ciudad.
5. **Permisos**
  - ¿Su proyecto requiere de permisos, aprobaciones o participación de la Ciudad? Favor de identificar los permisos necesarios, o explicar por qué los permisos y aprobaciones no se necesitan.
  - Es responsabilidad de quien solicita el obtener todos los permisos y aprobaciones necesarios para los proyectos. Se puede rechazar una solicitud por no haber investigado de forma adecuada o no haber obtenido las aprobaciones necesarias de parte de la Ciudad. Los permisos pudieran ser para construcción o eventos especiales, por ejemplo. La aprobación del permiso puede requerir una evaluación ambiental y una determinación conforme a la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA).
  - Los proyectos de arte público, incluyendo murales, deben ser aprobados por el Comité de Artes en Lugares Públicos. Por favor, póngase en contacto con Tara Thompson para las necesidades de arte público: 707-543-4512, [tthompson@srcity.org](mailto:tthompson@srcity.org).
    - Si procede, obtenga la aprobación de la Junta, Comisión o Comité asociado, si su proyecto cae dentro de su ámbito de trabajo. Para obtener una lista de todas las Juntas, Comisiones y Comités de la Ciudad, por favor visite: <http://srcity.org/180/Boards-Commissions>.

## Proceso de solicitud

- Las solicitudes de concesión deben recibirse **a más tardar el 31 de julio de 2016 a las 5:00 p.m.** para ser consideradas. No se harán excepciones y las solicitudes que se entreguen después de la fecha límite no se considerarán. Las solicitudes se pueden presentar por correo, correo electrónico o en persona.
- El personal revisará que las solicitudes estén completas. Las solicitudes completas se distribuirán al CAB para su revisión. Se invitará a los candidatos a que presenten su proyecto ante el Consejo. **No es obligatorio hacer una presentación, pero se recomienda ampliamente.**

- Las presentaciones de las concesiones se programarán en la junta de julio del CAB y pudieran incluirse en agosto si es necesario. No es obligatorio hacer una presentación para recibir fondos, pero ésta es la única oportunidad que el solicitante tendrá para aclarar su proyecto y responder las preguntas del CAB. El personal determinará la programación de las presentaciones; debido a las restricciones de tiempo, no se pueden reprogramar las presentaciones.
- El CAB vota sobre la aprobación o negación final de las concesiones. **Se avisará a todos los solicitantes por escrito sobre el estado de su concesión después de que el CAB haya votado.**

## Las letras pequeñas

La Concesión de los Fondos para Mejoras Comunitarias es solamente una contribución monetaria y no un copatrocinio por parte de la Ciudad de Santa Rosa de ningún evento o actividad para la cual se usen los fondos, a menos que se acuerde esto específicamente y por escrito con la Ciudad. La Concesión de Fondos para Mejoras Comunitarias no eliminará la necesidad de que todo solicitante cumpla con todas las regulaciones aplicables o requerimientos de permisos para el evento o la actividad que se está financiando. La concesión no es una autorización para el uso de las propiedades de la Ciudad.

Este es un programa de concesión de reembolso; por lo tanto, cualquier gasto previo a la concesión no es elegible para el reembolso. Cada proyecto exitoso estará obligado a presentar un informe de la concesión y fotografías después de terminar el proyecto. Se requerirá la documentación adecuada para el reembolso, la cual pudiera incluir recibos, hojas de inscripción de voluntarios, facturas y otros documentos. Todos los proyectos, programas o eventos financiados por un CIG, deben ser accesibles para el público.

Favor de dirigir preguntas a Danielle Ronshausen en [dronshausen@srcity.org](mailto:dronshausen@srcity.org) o al 543-4696. Para el español, por favor contacte Lacinda Moore, miembro del CAB: [lacinda.r.moore@gmail.com](mailto:lacinda.r.moore@gmail.com) o al 955-5224.

Las solicitudes llenadas deben entregarse o enviarse a:

PROGRAMA DE CONCESIONES DE CAB

Oficina de Participación Comunitaria de la Ciudad de Santa Rosa

637 1st Street

Santa Rosa, CA 95404



## Concesión de Mejoras Comunitarias Formulario de Solicitud AF 2017/18

Nombre del Proyecto:	Cantidad solicitada: \$ _____	
	Otras fuentes de fondos: \$ _____	
Dirección física del Proyecto:	Costo TOTAL del Proyecto: \$ _____	
	Grupo u organización:	
Cruce de calles más cercano:	¿Cómo supo sobre el Programa de Concesiones?	
¿Cuál es su área de CAB? (Marque una)		
<input type="checkbox"/> Noroeste <input type="checkbox"/> Noreste <input type="checkbox"/> Suroeste <input type="checkbox"/> Sureste <input type="checkbox"/> Centro <input type="checkbox"/> Toda la ciudad		
¿No está seguro(a)? Haga clic aquí: <a href="http://ci.santa-rosa.ca.us/doclib/Documents/Community_Advisory_Board_11x17.pdf">http://ci.santa-rosa.ca.us/doclib/Documents/Community_Advisory_Board_11x17.pdf</a>		
Propietario (ver todos los requerimientos en la página 3):		
_____	_____	
Nombre	Título	
Persona de contacto responsable de la Solicitud de Concesión		
_____	_____	_____
Nombre	Correo electrónico	Teléfono
_____	_____	_____
Dirección	Ciudad	Código Zip

ALCANCE DE LA CONCESIÓN: Este Paquete de Solicitud describe el uso que se pretende dar a los fondos de la Concesión solicitados con el fin de llevar a cabo el Proyecto identificado anteriormente y los elementos que aparecen en el Presupuesto del Proyecto. Declaro, bajo pena de perjurio, conforme a las leyes del Estado de California, que la información contenida en este Paquete de Solicitud, incluyendo los adjuntos requeridos, es precisa.

Nombre en letra de molde \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

Título \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_



**Concesión de Mejoras Comunitarias  
Presupuesto del proyecto y fondos correspondientes  
AF 2017/18**

**\*\*Proyectos Públicos y Comunitarios - Ejemplo\*\***

**Estimado de costos:** Mencione todas las características, elementos y planes

<b>Estimado de costos:</b>		<b>Fondos solicitados</b>	<b>Correspondientes</b>
<b>Salarios (Sólo en especie)</b>			
	Horas de voluntariado (\$22.14/persona/hora) (6 voluntarios) (8 horas)	N/A	\$1,062.72
<b>Servicios contratados</b>			
	Honorario del diseño del artista	\$400	\$400
<b>Materiales/suministros</b>			
	Pintar (\$10/color) (50 botellas)	\$500	\$100
	Pinceles (\$3/pinceles) (100 pinceles)	\$300	\$100
	Comida para los voluntarios	\$250	\$250
	Materiales de construcción (madera, unas)	\$200	\$200
	Herramientas (martillo, serrucho)	\$150	\$100
<b>Impresión/reproducción</b>			
	Folletos y carteles para Día Voluntario de la Pintura	\$200	
<b>Rentas</b>			
<b>Otro</b>			
Cantidad Total de Concesion Solicitada		A. \$2,000	
Fondos Correspondientes Totales			B.\$2,212.72
Costo Total del Proyecto (A+B)		<b>\$4,212.72</b>	

**Fuentes de Fondos**

<b>Fuentes de Fondos</b>	<b>Fecha comprometida</b>	<b>Cantidad</b>
Mercado ABC – Donacion de alimentos del Día Voluntario de la Pintura	2/14/17	\$250
Beca de Colaboracion de Artistas de la Comunidad – Diseño mural	4/15/17	\$400
Tienda XYZ– pintar, pinceles, herramientas y materiales	4/18/17	\$500
	<b>Total</b>	<b>\$1,150</b>





**Concesión de Mejoras Comunitarias  
Presupuesto del proyecto y fondos correspondientes  
AF 2017/18**

**\*\*Eventos y Practicas Comunitarias - Ejemplo\*\***

**Estimado de costos:** Mencione todas las características, elementos y planes

<b>Estimado de costos:</b>		<b>Requested Funds</b>	<b>Match</b>
Salarios (Sólo en especie)			
		N/A	
Contracted Services			
	Increíble entrenador en la construcción de barrios y la organización de la comunidad	\$500	\$500
Materials/Supplies			
	Carpetas para el entrenamiento (12 participantes x \$6.99/carpetas)	\$83.88	
	Plumas (\$7.99/caja x 2 cajas)	\$15.98	
	Papel (\$12.99/paquete x 2 paquetes)	\$25.98	
	Comida (desayuno, almuerzo, bocadillo, y bebida saludable)	\$150	\$150
	Papel de grafico (\$20/grafico x 4 graficos)	\$80	
	Impresiones (orden del dia, folletos)	\$100	
Rentals			
	La Renta del Centro Comunitario	\$200	
	La Renta del Ordenador Portatil y Proyector		\$300
Other			
	Grabadora Grafica	\$200	\$550
Cantidad Total de Concesion Solicitada		A. \$1,355.84	
Fondos Correspondientes Totales			B. \$1,500
Costo Total del Proyecto (A+B)		\$2,855.84	

**Fuentes de Fondos**

<b>Fuentes de Fondos</b>	<b>Date Committed</b>	<b>Amount</b>
ABC County Community Building Grant	2/14/14	\$1,500
Total		\$1,500



## Concesión de Mejoras Comunitarias

### Presupuesto del proyecto y fondos correspondientes AF 2017/18

**Estimado de costos:** Mencionar todas las características, elementos, suministros y planes (Añadir o borrar renglones según sea necesario)

Estimado de costos:	Fondos solicitados	Correspon dientes
Salarios (Sólo en especie)		
	N/A	
Servicios contratados		
Materiales/suministros		
Impresión/reproducción		
Rentas		
Otro		
Cantidad Total de Concesión Solicitada	A.	
Fondos Correspondientes Totales		B.
Costo Total del Proyecto (A+B)	\$	

**Fuentes de Fondos:**

Fuentes de Fondos	Fecha comprometida	Cantidad
Total		



## Preguntas sobre la Concesión para Mejoras Comunitarias AF 2017/18

Favor de responder las siguientes preguntas si aplican para su proyecto. **Las respuestas deben limitarse a tres hojas por los dos lados, con una fuente tamaño 12, incluidos dibujos y fotografías. Favor de incluir el número de página en todas las hojas.**

1. Describa su proyecto o evento, incluyendo objetivos y metas, y explique cómo su proyecto cumplirá con estas metas.
2. Describa el apoyo comunitario para su proyecto.
  - a. ¿Qué organizaciones, asociaciones de vecinos, asociaciones sin fines de lucro, residentes, etc. participan en el proyecto?
  - b. ¿Cuáles son sus papeles y qué tan colaborativo es el proyecto?
  - c. ¿Qué otro apoyo existe para su proyecto?
  - d. Por favor describa las aprobaciones y permisos necesarios y obtenidos para su proyecto (es decir, el uso de la tierra, Ciudad, etc.)
3. Describa quién se beneficiará con este proyecto.
  - a. Identifique el área que se beneficiará por este proyecto. Ésta puede ser una esfera geográfica de influencia o una social.
  - b. Calcule aproximadamente a cuántas personas beneficiará este proyecto.
4. ¿Se requiere de un mantenimiento continuo para su proyecto? Si es así, ¿cuál es el plan para el mantenimiento y quién será responsable?
5. ¿Cuál es la línea de tiempo de su proyecto? ¿Podrá ser finalizado en el plazo del ciclo de los fondos de la concesión que dura 18 meses?
6. Los proyectos deben reflejar una conciencia ambiental referente a los materiales, la energía y la conservación. Por favor describa cómo su proyecto cumplirá con esta meta.
7. Por favor explique cómo su proyecto será abierto y accesible para la comunidad.
8. Presupuesto del proyecto: Las solicitudes de concesión no deben superar los \$5,000 dólares. Favor de explicar cómo se utilizarán los fondos solicitados, cómo es que se determinó el costo aproximado y cuál es la situación actual de los fondos correspondientes. Esta sección es información complementaria al Formulario de Estimado de Costos.